

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22289 *Resolución de 26 de octubre de 2025, del Ayuntamiento de Sant Cugat del Vallès (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona», de 22 de octubre de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de técnico/a superior de actividades, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de técnico/a superior en ingeniería, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Dieciséis plazas de técnico/a superior, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Superior, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Treinta y siete plazas de técnico/a mediano/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso, en turno de promoción interna.

Treinta y uno plazas de administrativos/as, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa/Auxiliar y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de técnico/a delineante, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Tres plazas de técnico/a auxiliar, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de técnico auxiliar, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Una plaza de auxiliar de residuos, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

Veintiuno plazas de subalterno, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Subalterna, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Sant Cugat del Vallès, 26 de octubre de 2025.—El Alcalde, Josep Maria Vallés Navarro.